

TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No.

Guayaquil, Ecuador - viernes 5 de mayo del 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "DOROSAM S.A."

Se comunica al público que la compañía "DOROSAM S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 20 de enero del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0001287 el 13 de marzo del 2000.

- 1.-DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.-CAPITAL: AUTORIZADO S/.40'000.000,00, SUSCRITO S/.20'000.000,00, dividido en CIENTO NOVENTA Y NUEVE acciones correspondientes a la serie "A" de S/.100.000,00 cada una; y, DIEZ acciones correspondientes a la serie "B", de DIEZ MIL SUCRES cada una de ellas.
- 4.-OBJETO: Su actividad predominante es: La selección, contratación, evaluación y prestación de servicios de personal para terceros,...
- 5.-ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente.

Guayaquil, 13 de marzo del 2000

Ab. Mauricio Trujillo Arízaga
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)